

GRECIA

LA INMIGRACIÓN EN GRECIA

Panorámica general

Grecia emergió como país de inmigración en los primeros años '90²⁴ pero, inicialmente, no se percibía como un fenómeno permanente, sino de trabajadores temporales que llegaban a Grecia por razones económicas en los periodos de necesidad de mano de obra (en los sectores de agricultura, ganadería, construcción, turismo, asistencia personal y doméstica) y después regresaban a sus países de origen. Pero con el pasar del tiempo, lentamente cambió el patrón de inmigración y los trabajadores empezaron a quedarse, a desarrollar nuevas expectativas y a traer a sus familias. Comenzaba a cambiar el panorama demográfico y socioeconómico del país, tanto que a mediados de los '90 se contaban medio millón de extranjeros residiendo y trabajando sin papeles²⁵. El Gobierno se vio obligado a reglamentar sus condiciones y en 1998 anunció una reforma que llevó a la primera ley sobre inmigración (L.2910/2001), que implementaba la regularización del 1991 (que disciplinaba la entrada de extranjeros en el país y la expulsión de los irregulares), concentrándose en normalizar la situación económica de los inmigrantes y en limitar la entrada de los últimos. Aunque esta ley no resolvía el problema de los irregulares, porque establecía un permiso doble de trabajo y de residencia (con varios vínculos) y con sólo un año de validez, así que muchos no realizaban todos los trámites para la renovación²⁶.

Actualmente, tras el programa de regularización y la ley de 2005 (L. 3386/2005, que extendió la validez del permiso de 1 a 2 años, además, tras 5 años de residencia se puede solicitar el permiso a largo plazo y tras 10 años un permiso indefinido²⁷; aunque ha introducido un aumento de los impuestos de solicitud de 150 a 300/450 euros) y la agilización de la burocracia, la población de inmigrantes más o menos se ha estabilizado. Ciertamente es que los vínculos de trabajo, seguridad social y estabilidad siguen siendo fundamentales en tema de inmigración. La ley 3536/2007 introduce algunas excepciones en tema de Seguridad Social, ya que en los sectores de la construcción, agricultura, asistencia personal y doméstica en que, normalmente, los trabajadores tienen más de un patrón, quedan exentos de presentar el contrato de trabajo para renovar el permiso, sino sólo el certificado de cotización a la Seguridad Social; además, en caso de que no cumplan los requisitos mínimos de cotización, les permite pagar personalmente la

²⁴ Aunque ya desde los años '70 y '80 se registraba la entrada de inmigrantes a través de acuerdos bilaterales entre Grecia y sus respectivos países de origen (p.e. Pakistán, Egipto, Filipinas).

²⁵ Sumados a los 80-120 mil Albaneses y los 20-34 mil de la Ex Unión Soviética y de UE que residían en el país con específicos permisos de residencia y de trabajo de mayor duración, con mayores derechos socioeconómicos y con la posibilidad de solicitar la nacionalidad griega.

²⁶ En 1998 se cuentan 371.000 permisos de residencia de seis meses, en 2001 se cuentan sólo 228.00 solicitudes de renovación del permiso que ahora dura un año.

²⁷ Los 5/10 años deben de ser consecutivos, excluyendo a los inmigrantes que incurran en la ilegalidad por un periodo superior a 6 meses en el arco de un año, y 10 meses en 5 años. Además el solicitante tendrá que demostrar el conocimiento de la lengua, la historia y la civilización griega.

diferencia (hasta un máximo del 20%). Esta innovación es un arma de doble filo, porque si por un lado permite la renovación del permiso, por el otro, genera una mayor precariedad, ya que los empresarios aprovechan la situación y obligan a los trabajadores a pagar ellos mismos las cuotas correspondientes a la Seguridad Social.

Estos vínculos también afectan a los inmigrantes de segunda generación que no han nacido en Grecia, pero que han asistido al sistema escolar griego, al llegar a la mayoría de edad (21 años) arriesgan convertirse en irregulares si no cumplen los requisitos para el permiso de residencia (renta anual de 8,500 euros para un permiso de 5 años), que dado el alto nivel de desempleo juvenil es improbable que se cumplan.

País de Origen	Censo 2001		Permisos de residencia Octubre 2007		Permisos de residencia Abril 2008		Permisos de Residencia Ciudadanos UE Abril 2008	
	Valor	%	Valor	Valor	%	Valor	%	
Albania	438.036	57,49%	303.225	274.390	63,51%			
Bulgaria	35.104	4,60%	27.182	18.154	4,2%	11.805	21,90%	
Georgia	22.875	3,00%	12.990	12.825	2,96%			
Rumania	21.994	2,88%	15.884	10.574	2,44%	8.775	16,28%	
EEUU	18.140	2,38%	1.946	1.893				
Rusia	17.535	2,30%	10.704	10.564	2,44%			
Chipre	17.426	2,28%				5.592	10,37%	
Ucrania	13.616	1,78%	19.005	17.456	4,04%			
Reino Unido	13.196	1,73%				6.715	12,45%	
Polonia	12.831	1,68%	1.006	876	0,20%	6.922	12,84%	
Alemania	11.806	1,54%				4.063	7,53%	
Pakistán	11.130	1,46%	12.126	11.084	2,56%			
Australia	8.767	1,15%						
Turquía	7.881	1,03%	1.005	1.069	0,24%			
Egipto	7.448	0,97%	10.356	10.090	2,33%			
India	7.216	0,94%	9.104	8.688	2,01%			
Filipinas	6.478	0,85%	6.644	6.790	1,57%			
Italia	5.825	0,76%				2.218	4,11%	
Moldavia	5.718	0,75%	9.906	8.767	2,02%			
Siria	5.552	0,72%	5.907	5.586	1,29%			
Bangladesh	4.854	0,63%	4.682	3.761	0,87%			
Otros	68.385	8,97%		29.455	6,81%	7.810	18,60%	
TOTAL	761.813	100%	481.501	432.022	100%	53.900	100%	

Fuente: Ministerio de Interior, Instituto Estadístico.

Menores en situación irregular en 2007

Inmigrantes inscritos en la escuela en 2006	112.867
+ nacimientos de extranjeros registrados en 2006	13.460
- menores con permiso regular en 2007	78.005
- menores no registrados a 1.1.2007	22.008<24.728
Total de menores irregulares	~ 26.314

Fuente: Ministerio del Interior, IPODE (población escolar), ESYE (registro nacimientos).

Permisos de residencia a 15 de octubre de 2007, divididos por clases de edad

País de Origen	GRUPOS DE EDAD								Total
	0-06	7-12	13-18	19-30	31-40	41-50	51-64	65+	
Albania	25.294	23.783	19.412	84.343	86.391	47.520	15.550	930	303.225
Bulgaria	366	485	863	4.439	7.608	6.916	6.068	437	27.182
Ucrania	198	249	625	2.598	5.359	5.095	4.529	352	19.005
Rumania	427	307	281	4.371	7.559	2.085	723	131	15.884
Georgia	108	155	326	1.938	3.260	3.634	3.112	456	12.990
Pakistán	134	69	71	3.142	5.691	2.287	709	23	12.126
Rusia	102	125	268	2.239	3.503	2.332	1.843	292	10.704
Egipto	728	320	140	2.268	3.720	2.368	746	66	10.356
Moldavia	268	264	586	2.232	3.157	2.125	1.218	56	9.906
India	538	195	166	2.000	3.783	1.999	419	3	9.104
Filipinas	243	201	131	874	1.877	2.327	968	23	6.644
Siria	699	258	146	1.570	1.970	1.108	110	46	5.907
Bangladesh	83	26	10	816	2.945	737	65		4.682
Armenia	79	92	154	834	1.006	1.060	912	187	4.324
Serbia	115	110	123	679	1.633	676	334	79	3.749
China	126	31	43	592	641	389	62	3	1.887
Nigeria	44	25		416	709	271	23		1.514
Irak	22	17	16	278	374	131	40	5	883
Sri Lanka	42	17	10	65	230	260	161	4	789
Líbano	41	27	19	159	220	179	81	46	772
Marruecos	32	15	6	70	222	162	27	3	537
Jordania	32	20	13	157	137	82	61	6	500
Irán	24	6	10	131	182	78	24	11	446
Ghana	4	4	3	44	173	97	22	2	356
Sudán	7	3	2	35	74	61	38	5	225
Argelia	26	8	3	39	94	45	7	2	224
Kenya	7	4	7	70	74	43	9		214
Afganistán				153	49	3			205
Total	29.194	26.218	22.593	110.616	131.746	77.842	32.582	2.956	433.751

Fuente: Ministerio del Interior.

Se considera inmigrante irregular tanto el que cruza la frontera de manera ilegal o el que aprovecha de los canales legales para entrar y posteriormente se queda en el país sin cumplir los requisitos. Los canales legales son cuatro y consisten en conseguir:

- un visado por reunión familiar o estudios;
- un visado por trabajo dependiente, principalmente a través de acuerdos bilaterales;
- asilo político;
- un visado temporal por turismo.

El medio más fácil de entrada legal es el visado para turismo (90 días de permiso), pero una restricción de permanencia o de solicitud afectaría negativamente a la industria del turismo, uno de los sectores más importantes de la economía griega. En 2003 los visados por turismo emitidos en los consulados griegos en el extranjero ascendían a casi 500.000, la mayoría procedentes de Moscú, Skopje, Belgrado, Albania e Estambul. En 2007 los visados superaban el medio millón.

Las principales vías de ingreso clandestino a Grecia son:

- la frontera con Albania, atravesando las montañas a pié;
- por el mar Jónico hacia las costas griegas del norte o la isla de Corfú;
- la frontera con Bulgaria, FYROM y Turquía, cruzando por mar o tierra, el mayor número de detenciones se ha efectuado en el mar Egeo (en las islas de Mitilini, Samos y Kios) y en el río Evros al noreste de la frontera con Tracia;
- barcos que salen de Egipto hacia Creta.

En los años 90 la mayoría de inmigrantes irregulares procedía de Albania, por la facilidad del cruce de frontera por las montañas, incluso con la posibilidad de ir y regresar varias veces según necesidad. La regularización de 1998 afectó principalmente a los inmigrantes albaneses, búlgaros y rumanos, permitiéndoles residir y trabajar en Grecia legalmente.

En la tabla se observa que ha cambiado, desde el nuevo siglo, la composición de la inmigración irregular en Grecia, con el aumento de las llegadas desde países de Asia, Medio Oriente y África. Hay que tener en cuenta las diferencias de condiciones económicas y sociopolíticas que se viven en los países de origen de estos grupos, y especialmente, las modalidades del viaje (mar-tierra/individualmente u obligado por contrabandistas) y sus expectativas. Algunos llegan a Grecia para reunirse con familiares o conocidos, pero muchos otros la consideran solo una etapa en su viaje hacia el norte, que a veces puede durar hasta años, tratando de encontrar recursos económicos y redes para seguir viaje.

**Los cinco mayores grupos de inmigrantes
detenidos en las costas griegas**

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007*	Total
Afganistán	1.851	1.254	653	928	634	1.264	3.239	9.823
Irak	2.677	1.100	166	139	304	348	471	5.205
Palestina	80	73	325	647	445	624	903	3.097
Somalia	10	139	439	234	298	182	921	2.223
Egipto	3	4	29	450	821	296	21	1.624

Fuente: Ministerio de la Marina Mercantil Griega, Octubre 2007 *Para 2007 se calcula sólo el periodo de 1 de Enero a 14 de Octubre.

También se observa un desequilibrio de género en algunos grupos de inmigrantes, por ejemplo, el 96% de los pakistaníes, el 94% de los bengalíes y el 92% de los indianos son hombres. Mientras que, 4 sobre 5 filipinos y más del 70% de los ucranios son mujeres.

**Nacionalidad y género de inmigrantes:
Censo 2001 - Permisos regulares 2008**

País de Origen	Censo 2001		Permisos Regulares 2008		Porcentaje de permisos validos respecto al censo por nacionalidad & género	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres %	Mujeres %
Albania	257.149	180.887	172.893	101.497	67,234	56,110
Afganistán	308	63	247	7	80,194	11,111
Armenia	3.615	4.127	1.745	2.488	48,271	60,285
Bangladesh	4.686	168	3.549	212	75,736	126,190
Bulgaria	13.888	21.216	5.225	12.929	37,622	60,939
China	325	229	1.148	814	353,230	355,45
Egipto	5.693	1.755	8.544	1.546	150,079	88,091
Etiopía	363	800	234	718	64,462	89,75
Georgia	9.839	13.036	4.268	8.557	43,378	65,641
India	6.722	494	7.248	1.440	107,825	291,49
Irak	4.841	2.095	710	110	14,666	5,250
Irán	728	283	341	91	46,840	32,155
Kazakhstan	956	1.300	302	922	31,589	70,923
Líbano	820	457	471	256	57,439	56,017
Marruecos	309	217	291	237	94,174	109,216
Moldavia	1.709	4.007	2.536	6.231	148,390	155,502
Nigeria	1.420	595	1.136	581	80	97,647
Pakistán	10.654	476	10.727	357	100,685	75
Filipinas	1.529	4.949	1.714	5.076	112,099	102,566

Polonia	5.876	6.955	102	774	1,735	11.128
Rumania	12.447	9.547	4.369	6.205	35,100	64,994
Rusia	6.545	10.990	1.748	8.816	26,707	80,218
Siria	4.400	1.152	4.203	1.383	95,52	120,052
Ucrania	3.342	10.274	3.107	14.349	92,968	139,663
Turquía	3.998	3.883	589	480	14,732	12,361
OTROS	53.390	66.684	7.258	11.241	13,594	16,857
TOTAL	415.552	346.639	244.705	187.317	58,886	54,038

Fuente: Ministerio del Interior, Instituto Estadístico Griego

Una de las maneras que mencionábamos anteriormente para poder entrar legalmente a Grecia es presentar solicitud de asilo político

Detenidos, solicitantes Asilo, Censo y permisos por país de origen

País de Origen	Censo 2001	Detenidos 2007	Detenidos 2006	Solicitantes Asilo en 2007	Permisos Regulares Oct 2007	Estimación Irregulares	% de Irregulares en cada grupo	Cuota de Irregulares por nacionalidad sobre total
Albania	438.036	66.818	57.466	51	303.225	134.811	30,8%	33,8%
Ucrania	13.616			31				
Georgia	22.875	1.441	1.708	1.559	12.990	12.271	53,6%	3,1%
Pakistán	11.130	2.834	3.350	9.144	12.126	15.351	126,6%	3,8%
Rusia	17.535			50	10.704	6.881	39,2%	1,7%
Egipto	7.448	598		75	10.356	-1.500		
Moldavia	5.718		518	79	9.906	-3.591		
India	7.216	532	777	261	9.104	-318		
Filipinas	6.478			18	6.644	-148		
Siria	5.552			1.311	5.907	956	17,2%	0,2%
Bangladesh	4.854	721	1.824	2.965	4.682	5.682	117,1%	1,4%
Armenia	7.742			40	4.324	3.458	44,7%	0,9%
Serbia-Montenegro	3.832			8	3.749	91	2,4%	0
China	554	471		36	1.887	-826		
Nigeria	2.015			390	1.514	891	44,2%	0,2%
Irak	6.936	12.549	8.157	5.474	883	22.349	322,2%	5,6%
Sri Lanka	852			134	789	197	23,1%	0,05%
Marruecos	526			9	537	-2		0
Irán	1.011	515	1.059	354	446	2.493	246,6%	0,6%
Ghana	396			71	356	111	28,0%	0,03%
Sudán	356			105	225	236	66,3%	0,1%
Afganistán	371	11.611	5.260	1.556	205	17.252	4650,1%	4,3%
Otros	24.886	14.274	11.672	1.392	14.187	187.477		44%
Total	589.935	112.364	91.791	25.113	433.751	398.733		100

Fuente: Ministerio del Interior y Instituto Estadístico Griego.

Total de inmigrantes clandestinos detenidos.

Año	Detenimiento en las fronteras	en	Detenimiento en mar y costas	en	Detenimiento en el continente	Total de detenciones	de
2000	-		-		-	228.421	
2001	-		-		-	192.144	
2002	-		-		-	50.161	
2003	28.358		4.098		18.575	51.031	
2004	23.221		5.926		15.840	44.987	
2005	37.867		4.974		23.510	66.351	
2006	53.556		9.049		32.634	95.239	
2007	63.529		9.240		39.595	112.364	
2008 – 1° semestre	24.668		5.332		27.623	57.623	
Totales	231.199		38.619		157.77	427.595	

Fuente: Ministerio del Interior (ex Ministerio del Orden Pública)

Inmigrantes rechazados en las fronteras

Nacionalidad	Total	Mar/ Costa	Aire	Total frontera tierra	Fronteras con otros países			
					Albania	Bulgaria	FYROM	Turquía
Total 2005	14.067	1.852	302	11.913	3.452	1.765	5.714	982
Total 2006	12.283	1.555	282	10.446	1.355	2.440	5.783	870
Total 2007	3.348	772	226	2.350	667	794	496	393
TOTAL	26.350	3.407	584	22.359	4.807	4.205	11.497	1.852

Fuente: Ministerio del Interior

Expulsiones de inmigrantes listadas por nacionalidad y decisión.

País de origen	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Albania	4.208	5.310	5.977	8.561	11.100	17.917	16.475	21.454
Bulgaria	4.567	1.912	2.700	3.751	2.771	2.757	2.131	
Rumania	7.710	3.550	1.153	2.169	2.089	2.449	2.094	
Ucrania	1.598	881		988				
Moldavia	1.585	712						
Irak	1.340	2.506	7.812	1.836	1.449		4.367	9.586
Pakistán	731		1.134	801	819	1.930	2.100	2.386
Afganistán		584	1.819	1.076	1.701	1.913	4.286	10.280
Palestina						1.085	1.410	2.378
Egipto					1.030			483
Somalia							1.341	3.481
Georgia	626	542	694	991	891	1.443	1.716	2.058
Total	27.942	20.734	29.598	29.527	29.769	40.599	43.159	58.602
Disposición Administrativa	22.227	15.988	25.925	26.245	26.684	36.268	39.646	55.041
Disposición Judicial	5.715	4.746	3.673	3.282	3.085	4.331	3.513	3.561

Fuente: Ministerio del Interior (Ex Ministerio del Orden Público)

Nacimientos-Muertes de inmigrantes en Grecia

	Nacimientos	Muertes	Nacim–Muert
2004	11.462	667	10.795
2005	12.085	746	11.339
2006	13.457	710	12.747
Total	37.004	2.123	34.881
Estimación total 2002/07			64.881

Fuente: Servicio Estadístico Nacional (ESYE)

Proyecto clandestino: Un estudio sobre la migración irregular y la Economía informal

En los últimos meses se ha discutido ampliamente de la manera en que la crisis económica actual afectará a los migrantes irregulares, que ha sido el tema principal que Ana Triandafyllidou, Coordinadora de Clandestino, ha presentado en la mesa redonda sobre Migración Irregular y Trabajo Informal en Europa que tuvo lugar en Atenas.

A pesar de no haber encontrado respuestas definitivas, y es más, de haber planteado más preguntas, se ha llegado a algunas conclusiones importantes que son de relevancia para los responsables políticos y los actores sociales:

- La probabilidad de que los migrantes legales o irregulares vuelvan a sus países de origen depende de la situación económica que existe en los países mismos, así como de la situación familiar y de las redes de seguridad que los migrantes disponen en el país de residencia.
 - Los inmigrantes legales tienen más que perder que los irregulares si se ven obligados a volver, pero para los migrantes irregulares no es posible regresar porque están endeudados por el pago del primer viaje;
 - la crisis produce desempleo y menor normalización del irregular: es probable que en los próximos meses aumente el trabajo informal entre los trabajadores inmigrantes, tanto legales como los clandestinos;
 - la reducción de salarios es otro tema importante en todos los países porque los inmigrantes, especialmente los sin papeles, a menudo están dispuestos a aceptar salarios bajos y condiciones de trabajo peores por falta de recursos y temor al desempleo;

- el aumento de eventos xenofóbos y racistas, también en contextos donde hasta el momento no se habían registrado. Estos acontecimientos por un lado contribuyen a la difusión de una sensación de inseguridad entre los inmigrantes y por el otro difunden la imagen de la inmigración irregular como un crimen.
- En general los efectos de la crisis económica, en términos de flujos entre países de origen y destino, son inciertos y muy difíciles de evaluar por falta de datos y porque es necesario un largo plazo de tiempo para que la crisis afecte los flujos.
 - Sin embargo, la crisis sí afecta los flujos internos de los países en términos de mercado de trabajo formal e informal y de los números de inmigrantes legales e irregulares: en general, es probable que la crisis cause el aumento de la inmigración irregular sobre el total de inmigrantes.
- En la mesa redonda de Clandestino se destaca que aunque algunos países que han puesto en marcha políticas de reducción de los flujos de inmigración legal y de fomento al retorno a los países de origen, han obtenido pocos resultados hasta ahora.
 - Se necesitan políticas de apoyo al mercado de trabajo para que pueda reaccionar ante la crisis sin tener que penalizar a los trabajadores más vulnerables, en particular los inmigrantes irregulares.
 - Se necesitan políticas de protección a los inmigrantes más vulnerables: es necesario proporcionar los apoyos sociales básicos a los inmigrantes irregulares que viven en extrema pobreza y a menudo caen en las redes del crimen organizado (prostitución y explotación infantil por ejemplo).

En otros términos, la situación es más compleja y más densa de lo que parece: en primer lugar porque la crisis afecta de diferentes maneras a las distintas categorías de inmigrantes y a sus familias; y segundo porque las perspectivas de trabajo y los salarios, a pesar de la crisis, siguen siendo mejores respecto a los países de origen, por lo tanto, se mantiene el beneficio comparativo de migración del período pre-crisis. Tal vez sería lógico suponer que el clima económico negativo conduciría a una reducción de flujos de migración hacia las economías desarrolladas, así como un aumento de retorno de migrantes a sus propios países de origen. La hipótesis sería que algunos inmigrantes estarían motivados a regresar a sus países y que menos inmigrantes estarían propensos a moverse teniendo en cuenta las condiciones negativas en materia de empleo y salarios.

Pero es lógico que los inmigrantes de largo plazo y sus familias se verán afectados por la crisis de manera similar a los nativos. Siendo ya estables, el permiso de residencia no está vinculado al trabajo, y si pierden su puesto es poco probable que se vayan.

Los inmigrantes que llevan menos de 5 años y/o cuya situación jurídica es insegura o que han dejado sus familias atrás tienen más probabilidades de considerar el retorno.

Al mismo tiempo, la decisión de regresar depende de dos factores: por un lado, la presión de los familiares para que sigan enviando remesas y, por otra parte, las posibilidades y condiciones de trabajo en el país de origen. Si los primeros son altos y estos últimos son bajos, es más probable que los inmigrantes permanezcan en los países de destino, aunque sea en condiciones de trabajo desfavorables, salarios bajos e incluso períodos de desempleo.

Los que pierden los papeles por falta de trabajo a menudo permanecen de forma "subterránea", trabajando en el mercado informal puesto que las posibilidades de trabajo y condiciones económicas en sus países de origen son escasas, y sobre todo, tendrían pocas posibilidades de poder luego regresar al país de destino debido a restricciones de migración.

Desmantelado el campo de clandestinos de Patras

El 12 de julio, la policía de Patras, en una "operación relámpago", puso fin al campamento de clandestinos afganos que se había instalado en el puerto de la ciudad, a partir del cual, a miles, intentaban zarpar para alcanzar las costas de Italia.

Instalado a lo largo de la carretera costera de los Héroes del Politécnico, a unos centenares de metros del puerto de Patras, el puerto principal de Grecia hacia Italia, el campamento ha sido a menudo un foco de tensión entre los sin papeles y los autóctonos. El campamento, que hace unos dos o tres años acogía a unos 3.000 clandestinos, después de una serie de operaciones policiales estaba ocupado por poco más de un millar de ellos.

En el ámbito de la operación de desmantelamiento, se localizaron -acompañándolos a centros de acogida- 44 menores, mientras que alguna decena de inmigrantes documentados fueron hospedados en hoteles y unos quince ilegales fueron arrestados, según fuentes de la policía.

Durante las operaciones, estalló un incendio, que se propagó rápidamente entre las tiendas, puesto que la mayoría del material del campo era altamente inflamable. Además, desconocidos dieron fuego a diversos vehículos de la policía. En el pasado, algunos habitantes del campamento habían amenazado

que si la policía tocara "su campo" incendiarían la ciudad.

Después de 13 años desde las primeras instalaciones improvisadas, el campamento de los "refugiados" afganos se había convertido en una auténtica ciudad en la ciudad, pero también, según la opinión pública, en un símbolo de la incapacidad de la Unión Europea de dar una respuesta a la inmigración clandestina.

Siendo uno de los países de entrada hacia la UE, y presionada, desde el Oeste, por su obligación de impedir el paso de clandestinos hacia el resto de Europa y, desde el Este, por el rechazo de Turquía a facilitar el acompañamiento a las fronteras, Grecia ha visto, de año en año, las cifras inflarse más allá de su capacidad de acogida.

El Ministro de Interior, Prokopis Pavlopoulos, ha anunciado que se construirán bastantes nuevos centros de acogida para que los campamentos ilegales como el de Patras no vuelvan a formarse.

Grecia y la política europea de inmigración

La prioridad Europea de hacer frente a la inmigración ilegal ha estado en la base de sendas reuniones entre el Primer Ministro griego y sus homólogos español e italiano.

Tras su encuentro del 13 de julio en Madrid con José Luis Rodríguez Zapatero, Kostas Karamanlís recordó que Grecia ha estado trabajando estrechamente con sus socios de la UE, y a nivel bilateral con otros países mediterráneos, para encontrar soluciones. Afirmó además que la resolución del problema requiere un acercamiento a tres niveles: la adopción de políticas comunes a nivel europeo, a nivel nacional y, por último, esfuerzos para apoyar económicamente a los países de origen de los inmigrantes. También hizo referencia a la cooperación euromediterránea, diciendo que ésta ha estado actuando como "puente" para acercar a los países mediterráneos no comunitarios a la UE a la hora de debatir fórmulas para hacer frente a la inmigración ilegal.

En el encuentro con Berlusconi, en Roma, el Premier griego subrayó el hecho de haber obtenido que las cuestiones que interesan particularmente a ambos países (cooperación económica e inmigración clandestina) hayan sido integradas en los párrafos de la última cumbre europea. En el almuerzo de trabajo entre los dos Primeros Ministros se han tratado también los temas de la Unión por el Mediterráneo y de la situación de los Balcanes Occidentales.

En relación con la inmigración clandestina, se ha insistido en la necesidad de intensificar las acciones para que la UE sea el punto de referencia por excelencia y en una mayor movilización para la conclusión de acuerdos de readmisión con los países de África.

Sobre la inmigración en Grecia, esta Consejería ha preparado un número monográfico especial. Además, en el Anexo Documental de esta Reseña se reproduce un estudio sobre los siete principales grupos étnicos de extranjeros en tierras helenas.

REDES Y CAMINOS DE LOS SIETE MAYORES GRUPOS DE INMIGRANTES

El Centro de Investigación ELIAMEP organizó, en el marco del proyecto de investigación europeo IDEA, un seminario titulado “Salir del Mito en Grecia: Redes y Caminos de los siete mayores grupos de inmigrantes en Grecia”, con la participación de varias ONG, autoridades locales, responsables políticos, investigadores y periodistas.

Fueron presentados cinco diferentes estudios sobre los siete mayores grupos de inmigrantes que residen en Grecia. Los tres primeros grupos que se examinaron fueron los ciudadanos polacos, búlgaros y rumanos que viven en el país – las tres comunidades que ahora forman parte de la Comunidad Europea y por lo tanto ya no son migrantes económicos, o al menos no oficialmente. Se comenzó con estos grupos por ser los más numerosos (búlgaros y rumanos), así como por el tiempo de presencia en Grecia (polacos).

Los resultados del estudio muestran varios puntos comunes y algunas diferencias. Los componentes de los tres grupos tienen conciencia de que su nuevo estatus de ciudadanos de la UE facilitará su vida en Grecia, dado que les permite conseguir la residencia y les libera de la difícil burocracia y de la ansiedad de estar sin permiso. Sin embargo, muchos de ellos, no son bien conscientes de sus derechos y obligaciones como ciudadanos de la UE residentes en otro Estado miembro.

Además, el hecho de que sean ciudadanos de la UE no ha cambiado mucho las condiciones de trabajo y los puestos “disponibles” para ellos. Las mujeres siguen siendo atrapadas en los sectores de limpieza y cuidado personal mientras que los hombres, aunque con el tiempo mejoren su posición y consigan puestos de trabajo estables, con beneficios y protecciones sociales, permanecen en el sector de la construcción y otros servicios de baja especialización. Otro sector de empleo muy dinámico es el turístico y la hostelería, especialmente en las zonas rurales y turísticas. También se señala que, paradójicamente, la adquisición de la ciudadanía europea ha causado que sus condiciones de trabajo sean más ‘flexibles’, frecuentemente están dispuestos a trabajar sin seguridad social; puesto que el permiso de residencia ya no está vinculado al trabajo, ya no están obligados a presentar el contrato y son empleados en “negro” sin protecciones sociales. Así que la segregación económica y el mercado de trabajo informal tienen más poder que la ciudadanía europea recién adquirida.

Al contrario, el ingreso en la Unión Europea ha cambiado el carácter de las organizaciones y sindicatos de inmigrantes rumanos y búlgaros, así como las oficinas pertinentes, los servicios y las prestaciones. Estas oficinas, que un tiempo estaban principalmente relacionadas con el permiso de residencia, ahora ofrecen nuevos servicios de asistencia legal y financiera (compras, ventas, inversiones, documentos de herencia), y por lo tanto las asociaciones de inmigrantes están pasando por una crisis. Están desapareciendo completamente, especialmente las polacas, o bien están asumiendo un carácter más cultural, o comercial, es decir que algunas organizaciones también brindan servicios de “asistencia al trabajo”, funcionando como centros para el empleo y cobrando por sus servicios.

En general se observa una apatía y una inactividad político/social de parte de estos tres grupos que no parece ser modificadas positivamente por el ingreso en la Unión Europea y por los derechos que les derivan. La pregunta que surge es si esta falta de interés en la política y en la organización y movilización colectiva podría ser una herencia del pasado comunista o al hecho que sigan concibiendo cómo temporánea su permanencia en Grecia. Aunque de hecho, la primera hipótesis es un poco arriesgada porque la mayoría de los ciudadanos búlgaros, rumanos y polacos que viven y trabajan en Grecia actualmente, eran niños pequeños o al máximo adolescentes en 1989.

Es fundamental informar a los ciudadanos Europeos residentes en Grecia, en sus lenguas maternas, sobre sus derechos y obligaciones, también para fortalecer la confianza en las instituciones estatales y colectivas (partidos políticos, sindicatos, organizaciones de la sociedad civil).

Esta campaña de información también fortalecerá su posición en el mercado laboral porque les permitirá reivindicar sus derechos legítimos. En este ámbito es esencial el papel de la Inspección de Trabajo, ya que pueden contribuir en la aplicación práctica de la normativa. Según datos del IKA, el promedio de los salarios de los trabajadores búlgaros, rumanos y polacos corresponde al 60-70 % al de los griegos. ¿Cómo hay que considerar estas prácticas: discriminación étnica o explotación de una vulnerabilidad social y económicamente?

También se habló de las cuestiones relacionadas a la Seguridad Social, por ejemplo, los derechos de pensión y su transferencia entre los Estados miembros. Tal como están las cosas, los trabajadores búlgaros que cuentan con un mínimo de 1 año de trabajo en Grecia pueden solicitar prestaciones de pensión al país de residencia en lugar de Bulgaria. Dada la cercanía entre los dos países, la posibilidad de movilidad entre ellos y el hecho de que incluso la pensión mínima en Grecia (aproximadamente 500 euros) es superior a una buena pensión en Bulgaria, son factores muy influyentes entre los trabajadores búlgaros. Aunque la libre circulación es su derecho como ciudadanos EU, la seguridad social griega se encuentra frente a varios problemas prácticos que derivan de su aplicación – en particular la carga desproporcionada que pesará sobre el bienestar del Estado. En este caso se discute sobre la posibilidad

general de transferencia de derechos de pensión entre los Estados miembros, y sobre la posibilidad de establecer condiciones y requisitos (por ejemplo, alargar el plazo de cotización a la Seguridad Social griega para tener derecho a prestaciones).

Además, se discutió sobre la necesidad de comprender las causas y las posibles soluciones al porqué los trabajadores inmigrantes y sus familias muy raramente acceden a los servicios de salud.

La segunda parte del seminario se centró en el estudio de los otros cuatro mayores grupos de inmigrantes en Grecia. Los primeros casos que se analizaron son los ciudadanos de Ucrania y Georgia. La población ucraniana está compuesta, en mayoría, por mujeres, muestra un mayor porcentaje de residencia legal y los flujos parecen haberse estabilizado. Por lo contrario la población georgiana ha aumentado en los últimos años y el estudio también muestra que buena parte de esta población está indocumentada. Esto se debe a que muchos georgianos llegaron a Grecia después de 2004 y, por lo tanto, no han tenido la oportunidad de acogerse a los dos últimos programas de regularización. Además, la guerra entre Georgia y Rusia en 2008 ha contribuido al aumento de la emigración desde el país hacia Grecia.

Normalmente, los georgianos y los ucranianos están empleados en los mismos sectores que búlgaros y rumanos, es decir, las mujeres en limpieza y cuidado personal, los hombres en construcción y otros trabajos manuales, y hostelería y turismo es un sector común a ambos sexos. También se enfrentan a problemas similares de explotación y flexibilización en las relaciones de trabajo. A pesar de que ellos si necesitan un trabajo para renovar el permiso de residencia, a menudo, para tener un contrato están dispuestos a pagar los impuestos de sus propios bolsillos.

En lo último hay que tener en cuenta la novedosa opción de auto-seguro que la Seguridad Social griega (IKA) pone a disposición de los trabajadores de servicio doméstico, asistencia personal y de la construcción. Esta iniciativa permite a los trabajadores, sin empleador constante, de estar asegurados a través de una cotización mínima y mantener el permiso de residencia, aunque claro, tengan que pagar por su propio bienestar. Se intenta contrastar la excesiva rigidez del mercado laboral griego que protege casi sin límites a una parte de la fuerza trabajo (el sector público en particular y algunas partes del privado), y por lo tanto contribuye a la flexibilización de las relaciones laborales. En otras palabras, es el mercado de trabajo irregular que soporta todo el costo de adaptación a las nuevas condiciones económicas.

La pregunta que surge es: ¿la protección que se debe a los empleados regulares podría ser uno de los factores que lleva los empleadores a contratar trabajadores irregulares al fin de no estar obligado a cumplir con la rígida legislación de protección del trabajador? La respuesta podría ser ofrecer un nivel

inferior de protección pero para todos, para también incrementar la competencia y la movilidad en el mercado laboral, y principalmente para evitar que los empresarios contraten a trabajadores sin seguro o irregularmente. ¿Un cuadro normativo laboral más flexible sería paradójicamente conveniente para los trabajadores más vulnerables (y entre ellos los trabajadores inmigrantes?).

La cuestión del servicio doméstico requiere atención particular. Por el ambiente y el tipo de trabajo, generalmente, es conveniente y procura beneficios para ambas partes, sin embargo, en algunos malos casos puede conducir a explotación extrema y a la violación de los derechos fundamentales o incluso al acoso sexual. La auto-organización de los trabajadores domésticos parece ser un factor decisivo para mejorar las condiciones de vida y de trabajo. Es muy importante el papel que los gobiernos de los países de origen pueden desempeñar en la protección de esta particular categoría de trabajadores.

Por último, se debatió sobre varios problemas con respecto a dos grupos inmigrantes más pequeños, los paquistaníes y bengalíes. En primer lugar, se observa una dificultad en distinguir a un refugiado de un inmigrante dentro de estos grupos, dado que en varias regiones de estos países se consumen conflictos civiles y la inseguridad es generalizada. También es difícil establecer cuántos de los paquistaníes y bengalíes que actualmente viven en Grecia son inmigrantes en tránsito y cuántos tiene intención de permanecer en el país. Está claro que son objeto de explotación por parte de los empleadores griegos, así como por las “redes” de compatriotas.

La cuestión de los circuitos de empleo es un problema delicado que necesita más atención, especialmente teniendo en cuenta la concentración sectorial de nacionalidades específicas en trabajos específicos (por ejemplo, los bengalíes en pequeñas fábricas de ropa y en restaurantes en el centro de Atenas; los paquistaníes y los sirios en las gasolineras y lavanderías. El mercado de trabajo en estos sectores es bastante irregular. Habría que reforzar el papel de la Inspección de Trabajo ya que pueden mediar entre empleadores y trabajadores inmigrantes, que por su posición vulnerable no se atreven a exigir mejores condiciones por miedo a perder el trabajo; porque ya saben que al ser despedidos hay un gran número de trabajadores inmigrantes desempleados esperando para ocupar su puesto, dispuestos a aceptar un salario más bajo y menores protecciones.

El tema de las reunificaciones familiares es difícil para todos los grupos que hemos discutido (ucranianos, georgianos, paquistaníes y bengalíes). La gran cantidad de solicitudes de ingreso de la esposa/esposo y de hijos causa que la reunificación familiar sea casi imposible para la mayoría de los inmigrantes residentes en el país. También surge la pregunta de si en realidad se trata de una política consciente del Estado griego que indirectamente obstaculiza el derecho a la reunificación familiar para evitar el aumento de extranjeros en el país y la consecuente diferencia cultural de sus habitantes.

En conclusión, se destaca el papel fundamental de las autoridades locales, de la Inspección de Trabajo y de los sindicatos para la integración de los inmigrantes en la sociedad griega y en el mercado de trabajo bajo condiciones humanas. Es necesario para una nueva política de migración con una visión y orientación hacia la protección de los trabajadores inmigrantes que no se limita a una mera justificación instrumental (de aumentar las cotizaciones e ingresos del Estado sin ofrecer gran cosa en cambio). El problema de la legalidad y "desregularización" (transición de regular a irregular en residencia y trabajo) sigue siendo crítico, especialmente ahora que la crisis económica ha aumentado el desempleo y disminuido las protecciones ofrecidas por los patrones. La introducción de la posibilidad de autoasegurarse, para los residentes de más de cinco años, y no tener el permiso de residencia vinculado al trabajo. Además, son necesarias reformas del mercado laboral y de la seguridad social al fin de que se vuelvan más flexibles y más eficaces en la protección de los trabajadores y logren suprimir el empleo irregular.